

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CENTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

LO DEL DIA.

«¿Ha visto usted, ligera golondrina, por el bosque á mi jóven galan?»—
«¿Han visto ustedes cómo el Sr. Camacho no ha tenido inconveniente en confesar que se ha equivocado, modificando su obra magna de la contribucion de subsidio? Aplaudámoslo sinceramente por este rasgo de abnegacion y de patriotismo, poco comun en nuestros gobernantes, que, mas ó menos, todos tienen por lema, desde el ministro hasta el último alcalde de aldea, aquello de: «cartuchera en el cañon.»

Es cierto que quedan muchas industrias gravadas; que quedan subsistentes trabas y condiciones onerosas para la industria y el comercio; pero digamos con el otro: «Pudo ahorcarnos», y algo tendremos que agradecerle.

Para este trimestre corriente no tenemos mas que tres contribuciones; la industrial ó territorial, una; el segundo trimestre desal, dos; la de la cédula personal, tres; *amen*, como dicen los de la huerta, de lo que paguemos por consumos, del papel sellado que necesitemos, de la parte que corresponda al gobierno en el billete del ferro-carril, si vamos á Cartagena; de los sellos de correo; del descuento el que cobra sueldo, y del sobreprecio del tabaco, el que fume. Total: nueve contribuciones diferentes, y un solo contribuyente verdadero. En esto estamos mas adelantados que todas las naciones que van á intervenir en la cuestion de oriente.

Aquí en España somos así. Y lo mejor que tenemos es la manera de tomar las cosas.

Dice un industrial á otro:

—¿Cómo resultas tú de contribucion?

—Con 400 pesetas mas!

—¿Y qué?

—Que vamos andando...

que si V. tiene frio...

—A mí me han puesto otras tantas!

—Sí... y San Pedro que lo supo, etc.

Y ya no se vuelve hablar mas de la cosa hasta que se presenta el cobrador y luego el apremio y... entonces son las madres mias.

Aunque, á la verdad, muchas veces, y en las esferas subalternas de la administracion, no sabe uno si le conviene reclamar ó callarse; pues no es la primera vez que el que reclama paga el pato, por él y por los que se hacen los tontos.

Si hacemos esto último, dirijámonos á las aves del aire y preguntémosles:

¿Has visto tú, ligera golondrina,

la reforma de la contribucion?
¿Es verdad que debemos alabarla?
Ligera golondrina, dime si ó no!

POLÍTICA EUROPEA.

Realizado ya en Alejandria lo que un diputado inglés calificó en pleno Parlamento de atrocidad nacional, aparece clara la intencion de Inglaterra. El prestigio de ésta andaba bastante maltrecho entre la poblacion musulmana que forma la base de la poblacion del Imperio Indio: la guerra del Alghanistan, bien explotada por agentes rusos habia hecho dudar á los súbditos de la India del poder de la Metrópoli. Esta, que tiene felizmente á hombres de Estado ante todo patriotas, ha combinado de tal modo los acontecimientos que aparece ahora á los ojos de todo el mundo, que la principal culpa de lo que sucede en Egipto, debe atribuirse al Sultan, cuyo representante Ceroesch-Bajá tan desacertado papel ha hecho en los últimos sucesos.

Para remachar el clavo, cuando se creyó generalmente que Inglaterra iba á tomar sus medidas para instalarse durante algunos meses en Egipto, vemos que dá un paso atras, al parecer, y logra que los embajadores de las potencias presenten al Sultan un terminante ultimatum, dándole un plazo de tres dias que acaba mañana, trascurrido el cual, y en prevision de que Turquía se niegue á intervenir como proponen las potencias, se le dará un nuevo plazo de 24 horas, empezando después la accion colectiva de las potencias, que se reducirá sin duda á ocupar los principales puntos de Egipto tropas francesas é inglesas, apoyadas en los dos extremos del Canal, por las escuadras europeas reunidas.

Esto se deduce de las últimas noticias que adelanta el telégrafo, y en realidad, si todo sucede como este anuncia, podrán los ingleses estar mas orgullosos de su inteligente diplomacia que de sus potentes acorazados.

**

Mientras la ocupacion no se haya formalizado, son de temer las posibles interrupciones del Canal.

Este tiene 95 kilómetros de longitud, treinta de los cuales estan construidos en el agua atravesando el lago Menzalek, para entrar en el Mediterráneo; el resto cruza el desierto hasta cerca de Ismailia, en donde cruza los lagos amargos. La profundidad media del Canal es de ocho metros.

Las partes más vulnerables del Canal son, ante todo, los diques que le separan del lago Menzalek, los cuales pueden ser destruidos con la mayor facilidad, pues una brecha insignificante al principio irá agrandándose, hasta hacer imposible la navegacion por el Canal. Los diques ó rompe olas junto á Port Said, pudieran tambien destruirse con dinamita, arrojando á la entrada del Canal arena en grandes cantidades.

Es probable, apesar de esto, que el Canal se salve: primero porque Arabi procurará concentrar el mayor número posible de hombres en el Cairo; segundo porque la destruccion del Canal seria un acto desalvajismo sin utilidad estratégica, que concitaría contra el caudillo egipcio las fuerzas de todas las naciones.

**

Dichosamente para la española hálase de la posibilidad de que se invite á nuestro gobierno á la par que al neerlandés, á una conferencia en que se tratará de los medios de asegurar, para el porvenir, el libre paso del Canal de Suez. España que tiene un imperio tan dilatado como el filipino, tiene derechos sobrados para intervenir directamente en aquel asunto.

Con todo, el libro del señor Navarrete *Las llaves del Estrecho*, cuya publicacion hubiera pasado desapercibida, sin el prólogo del general Lopez Dominguez, anda, ya que no en manos, en boca de todos. Cítanse ahora sus condiciones y conviene todo el mundo, en que se nos haria mas caso si Cadiz, Ceuta, Tarifa y Sierra Carbonen, estuviesen convenientemente fortificadas de modo, que el paso de una escuadra por el Estrecho no fuera posible, sin nuestro consentimiento.

Dada la apatia nacional, es de esperar que no se hará nada en este sentido.

Carlos Malagarriga.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 19 de Julio.

Desde las diez hasta la una de la madrugada duró el Consejo de Ministros que anoche celebraron los ministros residentes en Madrid.

Asuntos tratados:

En primer término parece que se resolvieron varios expedientes, entre ellos uno de Gobernacion aprobando la plantilla de empleados para la cárcel-modelo, á fin de sacar las plazas á oposicion el dia 1.º de Agosto; otro del departamento de Ultramar; otro autorizando la inversion de

las sumas que se consideren absolutamente precisas para que España pueda figurar dignamente en la Exposición que en breve se verificará en Amberes; dos ó tres de Guerra sobre adquisición de material, y otros tantos de Hacienda sobre percepción de impuestos.

Cuestión de Marruecos:

Sobre este punto los ministros parece que guardaron una prudente reserva, manifestando únicamente que aun cuando las proposiciones del Sultán son más favorables para España que antes, esto no obstante nada se resolverá sin el concurso de las Cortes.

Cuestión de Egipto:

De este asunto se habló extensamente, conviniendo los ministros, de acuerdo con lo propuesto por el gobierno francés, en establecer una línea de vapores de las dos naciones que protejan la navegación por el canal de Suez.

Estos sucesos no retrasarán el viaje del Sr. Sagasta á Aguas-Buenas.

Cuestión de orden público:

El estado de algunas provincias, especialmente las de Barcelona, Valencia y Mallorca por el asunto de los embargos, fué también objeto de detenido estudio en presencia de los últimos telegramas recibidos. Los ministros convinieron en que no había necesidad de tomar ninguna medida represiva en la seguridad de que, zanjadas ciertas diferencias entre las mismas autoridades locales, el orden quedará restablecido sin menoscabo del principio de autoridad.

Respecto á los embargos de Barcelona, parece que se acordó aumentar el número de recaudadores del Banco de España para hacer más rápidamente aquellas operaciones.

El Sr. Sagasta saldrá para Aguas-Buenas el día 26.

Relacionada con la cuestión de orden público y por consideraciones atendibles, parece que se hará una pequeña combinación de gobernadores.

También se habló de la conversión de la Deuda, manifestando al señor ministro de Hacienda la creencia de que las gestiones del señor duque de Fernán-Núñez obtendrán que se exima de timbre á los nuevos títulos.

—De un almuerzo en Fornos, á que concurrieron el lunes el señor duque de Sexto, el marqués de Sardoal y otros señores, habla hoy «El Liberal», para deducir que todo marcha bien para los demócratas-monárquicos; pero nos parece que en la noticia hay mucho de fantasía.

—Los periódicos que hoy hemos recibido de Barcelona dicen que los embargos continúan llevándose a cabo con lentitud y que las dificultades para practicar los mismos siguen como desde un principio, si bien no ocurre novedad particular.

—Anoche se recibieron telegramas de las Baleares que acusan una situación tirante en la cuestión de los impuestos.

—Parece que las ideas socialistas explotan la huelga de Valencia, haciendo creer á los hortelanos que no vendiendo sus frutos no deben pagar los arrendamientos.

—Ni el Sr. Camacho, por lo que oímos,

está satisfecho de todos los delegados, ni el Gobierno de algunos gobernadores; y de ahí la combinación que se anuncia.

—En el caso de que el Sr. Alonso Colmenares sea nombrado presidente del Supremo de Justicia, su hermano, que preside la Audiencia de Madrid, pasará al Consejo de Estado.

—Los ministros estaban anoche malhumorados después del Consejo.

—Ninguna otra cosa notable.

El asunto de Marruecos sigue en trámite, saliendo esta noche para Tánger el embajador.

Principia á sentirse el calor.

X.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

La comisión mixta, compuesta de representantes de la administración y de la industria y el comercio, ha realizado un trabajo importantísimo. Si se han desatendido en él las reclamaciones de muchos industriales; si tiene errores de concepto que necesitan corregirse; si conserva algunos de los inconvenientes de que adolecía el reglamento anterior, si es susceptible de importantes enmiendas, no habrá quien culpe por ello á la comisión: la culpa es del escaso tiempo que ésta ha tenido para estudiar y resolver tantas protestas y reclamaciones como se habían presentado contra el reglamento, y sobre todo de la especie de veto que les imponían los funcionarios facultativos que no reconocían competencia en la comisión para modificar las tarifas tercera y las tarifas donde se mantenían grandes absurdos.

Se previene en el novísimo reglamento que la designación de la mitad de los clasificadores sea por suerte, y la otra mitad por libre elección del gremio, y que «la cuota gremial no deberá exceder del cuádruplo ni bajar de la cuarta parte de la correspondiente cuota de tarifa, pero podría extenderse al quintuplo, séxtuplo, séptuplo ú octuplo y respectivamente á la quinta, sexta, séptima ú octava parte, si la mitad más uno de los agremiados lo solicitaran con un mes de anterioridad á la convocatoria del gremio.

El nuevo reglamento es ante todo una lección durísima para el Sr. Camacho. En las tarifas se han hecho muchas enmiendas beneficiosas para el comercio.

En las bases de población ocupan el lugar inmediato inferior al que ocupaban Tarragona, Salamanca y Zamora.

Las cuotas en la tarifa primera se han rebajado en general desde un 10 á un 16 por 100 que tiene menos la clase novena.

Salen además beneficiados: los almacenistas de mercadería y paquetería y los de porcelana, loza y cristal, los vendedores de vinos, los de harinas, los vendedores de tejidos, las tiendas de molduras doradas, vendedores de quinqués, vendedores de quincalla y vendedores de arroz y legumbres, las tiendas de chocolate, vendedores de relojes, vendedores de porcelana, de tocino y jamones, las casas de huéspedes, los zapateros que venden y construyen á la medida, los especuladores en calzado y las tiendas de abacería.

de pastas para sopa, vendedores de carbon y leña, los bodegonos, horchaterías, estererías y cererías.

Han sufrido reforma parcial en su reducción dos epígrafes en la clase primera, cuatro en la segunda, tres en la tercera, cuatro en la cuarta, cinco en la quinta, cinco en la sexta, cuatro en la séptima, cuatro en la octava y uno en la novena.

Las variantes introducidas responden á definir bien la industria, para evitar torcidas interpretaciones de los contribuyentes, como de los investigadores.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer no publicamos el telegrama que tenemos ofrecido á nuestros lectores, porque se nos entregó á las 8 de la mañana, cuando ya estaba repartido el número. Consta en el telegrama que se recibió en esta estación telegráfica, á las 2 y 15 minutos de la madrugada, y que se nos comunicó á las seis; lo cual prueba el mucho trabajo que habría en la oficina, y los muchos telegramas que habría que repartir, para que el nuestro llegara á nuestro poder, dos horas después de expedido. Hacemos constar estos detalles para satisfacer á nuestros lectores; sin otros comentarios por hoy.

Hemos tenido ocasión de ver en el taller del lapidario Sr. Godínez dos elegantes escudos tallados por D. Rafael Martínez, los cuales son del Sr. Conde de Aleudía y están destinados á una gran casa que dicho señor construye en Villena.

Un empleado importante de esta Delegación de Hacienda denunció ayer el aceite que había comprado en un establecimiento de esta ciudad; porque, á juzgar por sus malos efectos, dicho aceite debe estar en malas condiciones ó adulterado con alguna sustancia extraña. El dicho aceite se le ha entregado á un farmacéutico para su análisis.

Nuestro amigo D. Eladio Nolla sale hoy para Barcelona, donde fijará su residencia por algún tiempo.

Ayer mañana estuvo á punto de tener una cuestión desagradable con un tartanero un tendero amigo nuestro de la bajada del Puente, á la parte de allá; por motivo de situar las tartanas en la confrontación de su establecimiento, perjudicándole, como es verdad, en la venta. Quisiera dicho industrial, y creemos que está en su derecho, que por la autoridad competente se dispusiese que las tartanas se quitasen de dicho sitio, donde entorpecen el tráfico y movimiento, y donde casi son inútiles; pues el que en estos días, y siempre, necesita un carruaje, lo toma antes de pasar el Puente.

Ha sido nombrado cura ecónomo de San Nicolás, D. Pedro Martínez Garre; para la vacante que éste deja en San Andrés, D. Juan Baleriola; para el Esparragal, del que era el anterior, D. José María

Lopez, teniente de San Juan, y para este cargo D. Eugenio Rebolle.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene: Continuación del Reglamento de la contribución industrial.

Subasta en Cartagena y Alicante, el 2 de Agosto, para la construcción de una casilla en la Algameca grande, con destino al servicio de la escuela de torpedos.

Habilitados que han resultado elegidos para las clases militares, y vocales para las juntas económicas.

Subasta para el usufructo de una almadraza, en Mataró.

Idem para el suministro de 2000 toneladas de tierra arcilla, en la comandancia de marina de Alicante.

Aviso de la Delegación del Banco, sobre que el primer semestre de la contribución territorial del 80 al 81 se cobrará en Cartagena desde el 22 al 30 del presente mes.

Ayuntamientos: Avisos de estar hecho el reparto de la contribución territorial, en Beniel, La Union, Fuente-Alamo, Abanilla y Mazarrón; aviso del de Murcia para que los feriantes reclamen sus casetas, antes del 15 de Agosto; nueva subasta de consumos en Mazarrón, por haber sido desaprobada la primera.

Juzgados: subasta el 14 de Agosto, en el de 1.^a instancia de la Catedral de esta ciudad, de la hacienda denominada *Fuentsanta* en Mula, tasada en 600 pesetas, de una tahulla de tierra en 500, de una casa de dos pisos en 1600, de 11 tahullas en 9625 y de otra tahulla en 700, procedentes de la testamentaria de D. Joaquin Aparicio Moreno.

En la playa del Batel, de Cartagena, ha aparecido ahogado un joven de unos diez y ocho años.

El Calendario del Zaragozano para el presente año, en su juicio meteorológico y atmosférico, dice que en los meses de Julio y Agosto «abundarán las tormentas, chaparrones, vientos fuertes, con intervalos de temperatura sumamente agradable y aun fría.»—No va mal.

La Junta de socorros de Cuevas ha remitido á la de esta capital la nómina de las 72 familias que han sido socorridas con las 3,600 pesetas, que esta Junta le remitió del donativo especial de Chile.

También remite una certificación de la inversión dada á las 1,250 pesetas, que resultaron de saldo en la cuenta de suscripción para Almería.

La Sociedad económica contribuye con 2,000 rs. para los gastos de la Exposición.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo D. Manuel Galdo, que saldrá esta noche para Lorca, acompañado de D. Juan Belando.

Todas las obras de la exposición local que hasta ahora han salido á subasta se

han adjudicado al conocido industrial Sr. Monzó.

Ayer mañana estuvo constituido el Consejo de Hombres Buenos que entiende en los juicios sobre riegos.

Nuestro compañero el Sr. Sanchez Madrigal, ingeniero de minas, salió ayer á practicar operaciones facultativas en las sierras de Cartagena y la Union. Deseámosle, por lo menos, que las frescas brisas del mar le refresquen en los solaneros que tomará en estos días por aquellos vericuetos.

El Coronel de infantería Sr. Campos y Santos, nombrado Comandante militar de esta capital, se vió atacado de un amago de congestión en los momentos de emprender su viaje para este punto, encontrándose aun enfermo de algun cuidado.

Trescientos veinte mil recibos se han recibido en la Administración correspondiente para el impuesto de la sal en el presente año económico.

Para esta tarde, de 5 á 6, se cita al gremio de barberos, para tratar de la contribución, casa de Francisco Illan, en el Barrio.

El Sr. D. Mariano Castillo publicó anteayer en «La Paz» un comunicado, refiriéndose al escrito de Don A. H. A. publicado por suplemento de «La Paz.»

Encuétrase gravemente enfermo el Sr. D. Joaquin Fontes Alvarez de Toledo, al que sinceramente deseamos un completo restablecimiento.

Aun no ha designado los cupos de consumos en los pueblos de esta provincia en el presente año el ministro de Hacienda.

Para el mes de Setiembre anuncia «El Eco» de Cartagena que estará allí establecida la Audiencia de lo criminal.

«El Constitucional» de Alicante elogia á D. Rafael Pastor y D. Francisco Rizo, que debutaron en *Los diamantes de la corona*; estos artistas han sido alumnos de la escuela de canto del Sr. Lucas.

La fiesta popular del Carmen ha tenido una segunda parte en la de San Elias. Por lo descontentos que quedaron los jóvenes que ajustaron el primer castillo, del efecto de este, ha hecho el polvorista el obsequio de regalarles unas ruedecitas, y unos cohetes que se quemaron anteañoche, tocando la música de la Misericordia y formándose un regular concurso, que disfrutó un rato por aquellos amenos sitios.

Un empresario de la plaza de toros de Orihuela, vecino de ésta, recibió ayer telé-

grama de haber salido de Zamora los bichos del Conde de la Patilla que han de lidiarse en la vecina ciudad.

COLOCACION.—Angel Monreal, de 21 año de edad, desea encontrar colocación de sirviente en casa particular. Dará razón posada de Pelegrin, Camino nuevo.

Para esta tarde, de 5 a 6, se cita al gremio de barberos, para tratar de la contribución, casa de Francisco Illan, en el Barrio.

TELÉGRAMA. Madrid 21, á la 1 y 30; recibido á las 3 y 40. «Nuestra corbeta *Aragón* ha atravesado el Canal. Francia é Inglaterra han convenido en las bases para la conservación de este.»

El Corresponsal.

COSAS VARIAS

Una joven, bastante agraciada y de muy pocos años, trata de entrarse en un convento. Ella cree que solo le falta el dote; pero nosotros creemos que le falta la vocación.

La tal le tiene miedo
á los ladrones,
y cierra sus ventanas
y sus balcones;
y ella no sabe,
que la puerta del alma
no tiene llave.
Si de noche las sombras
á tí te ofuscan,
no temas los ladrones
que no te buscan;
cuando hay rateros
buscan tan solo el bulto
de los dineros.
No se tú porque pasas
esos enojos,
cuando tu gran riqueza
son tus dos ojos;
ojos que emboban,
que verdaderamente
son los que roban.
¿Y por eso á un convento
de religiosas,
quieres irte, muchacha?
¡Vamos, qué cosas!
Esa no cuela,
cuéntaselo á tu perro,
si no á tu abuela.

SONETO.

Así un materialista me objetaba:
—A un pobre jorobado conocia,
que del brazo derecho carecia
y de la pierna izquierda renqueaba.
Cuando intentaba hablar tartajeaba,
y de un ojo tan solo disponia,
mientras su gran nariz, casi impedia
que mirase de frente á quien hablaba.
Lleno de fé, se casa enamorado,
le falta su mujer, y él, sin sentido
al saber que su honor han ultrajado,
mata al rival y mátase aburrido.
¿Habrá Dios para siempre condenado
al que el rigor de la desdicha ha sido?
Juan A. Almagro.

FABULA.

Una gata y un gato
merendaban juntos en un plato;
pero al llegar á la última tajada,
se armó la gran cuestión, cuestión pesada!
hubo grandes porrazos,
bufidos y mordiscos y arañazos.
Estando en esto, llega
un perro á intervenir en la refriega;
apoderarse quiso del asado;
más ¡ay! los combatientes
con las uñas y dientes
dejaron al intruso mal parado.

En cuestión de familia, es bien sabido,
que sale como el perro de este cuento,
el que piensa sacar algún partido
de la agena discordia y descontento.

A. Monreal.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Sta. Práxedes y Sta. Julia vgs. *Cumpleaños de S. M. la Reina.*

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Sta. Catalina y Capuchinas.

En la primera por don Martín Torres, misas de media en media hoja.

En la segunda por don Mateo Masegosa y Doña Engracia Marín, misas de hora.

Evítalo lo que se puede curar.—No está decidido aun, si es posible curar la tisis, ó no; pero es muy cierto que todas las afecciones de los pulmones que todavía no han llegado á producir esta terrible enfermedad, pueden ser detenidas y últimamente desvanecidas del sistema, por el uso del penetrante bálsamo vegetal, el Pectoral de Anacahuita.

Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de S. Julian, Murcia.

Deposito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

HIERRO QUESADA.

Unico reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.

En un minucioso análisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el Bravais y todos los de mas.

Frasco con cuenta-gotas, 8 rs. Dura dos meses. Farmacia del Dr. Quesada, Plaza de la Merced, número 7, y en todas las Farmacias de España.

En Murcia Pino y Vivo.

AMA DE CRIA.—Hay una de 22 años de edad y leche de un mes. Darán razon casa del alcaide de la Arboleja, Juan Jover Megias.

COLOCACION.—La desea un joven que sabe leer y escribir el español y el francés y está bien enterado en cuentas.

Darán razon fonda del comercio, Principe Alfonso 31 (ante Trapería)

Tambien hace traducciones y dará razon de Colecciones de la Lidia. 3—3

MARIANO GARRIGOS,

tallista y ebanista

establecido en la Plaza de los Gatos, ha trasladado su taller á la

Calle de la Sociedad núm. 9. 15—4

VAPORES-CORREOS.

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y C.^a)
servicio para Puerto-Rico y la Habana,
Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS DE
Barcelona. . . los dias 4 y 25
Valencia. . . " " 3
Málaga. . . " " 7 " 27
Cádiz. . . " " 10 " 30
Santander. . . " " 20
Coruña. . . " " 21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamérico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de injo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duos.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 30 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á D. Eleuterio Peñafiel.

OCULISTA.

EL DOCTOR

D. BENITO CLOSA

se ha establecido en esta ciudad calle de Val de San Antolin, número 82.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente

LAPIDARIO Y MARMOLISTA
JOSÉ JULIÁ Y COMPAÑIA

Freneria 35, Murcia, Fenoria 35.

Gran surtido en dibujos para lápidas.
Mármoles negros y blancos de Bélgica,
Carata y España. 75—6

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID A
13, PLATERIA, 13,
MURCIA,

DONDE POR

2'50 PESETAS SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO.
ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPAÑIA FABRIL

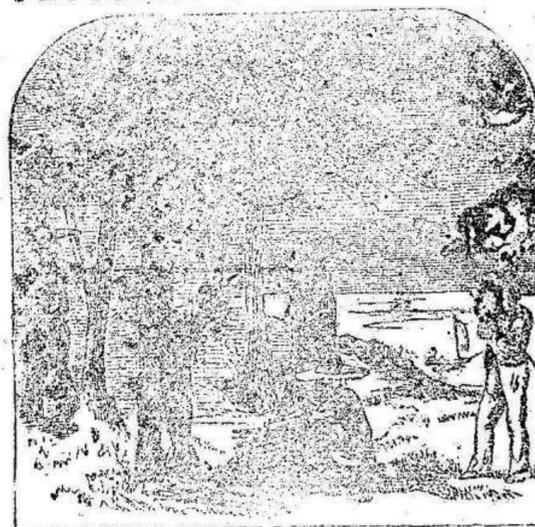
SINGER

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 300 yardas, marca Singer, á 35 céntimos de peseta uno.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo curación de todo caso de

Ama, Tos, Mal de Garganta,
Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Deposito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

DOÑA JOSEFA BENEITO,
profesora en partos.

Habiéndose ausentado de esta capital D.^a Vicenta Bayó, D.^a Josefa Beneito, ofrece al público sus servicios. Calle de S. Antonio, 38.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.